



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 21 22	19 ES 20 21 22	10 Y 253397 FECHA DE PRESENTACION 8 OCT. 1980
----------------	-------------------------	--

15 DIC. 1980

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16 B 5/02</i>
------------------------	---

39 TITULO DE LA INVENCIÓN

 "ACOPLAMIENTO PARA PANELES PREFABRICADOS".

40 SOLICITANTE (ES)
 PERFIL EN FRIO, S. A. (PERFRISA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Santa Engracia, 2 -PAMPLONA- (Navarra)

41 INVENTOR (ES)

42 TITULAR (ES)

43 REPRESENTANTE
 D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

Ref. MM/mb -2.126-B

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de --
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
5 cional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legis-
lación, que como el enunciado indica se trata de "ACOPLAMIENTO PA
RA PANELES PREFABRICADOS".

La presente memoria descriptiva se refiere a un aco-
plamiento para paneles prefabricados.

10 Es de todos conocido el gran auge que tienen hoy día
las construcciones prefabricadas a base de paneles formados por --
dos chapas metálicas o plásticas con un relleno de poliuretano o
cualquier otro material, haciéndose patente el uso de un acopla-
miento entre dichos paneles.

15 Se conocen acoplamientos que proyectan en la pared --
exterior un abultamiento formando una serie de franjas que sobre-
salen al exterior y que resultan de dudosa estanqueidad, aparte --
de dichos abultamientos constituyen un claro desperdicio de mate-
rial.

20 Pensando en estos inconvenientes, hemos diseñado un
nuevo panel y un acoplamiento totalmente novedoso del cual presen-
tamos una realización preferente y en que se han eliminado todo --
tipo de deformaciones exteriores, lográndose además una perfecta
estanqueidad.

25 El acoplamiento se realiza por medio de dos perfiles
laminares que encajan a presión en una serie de escotaduras de --
que van provistos los paneles; así mismo lleva una solución rosca-
da por medio de tirafondos generalmente, a fin de evitar la ruptu-
ra del acoplamiento.

30 Los bordes de los paneles van provistos de unas jun-
tas de estanqueidad realizadas preferentemente a base de neopremo

o papel aluminio para que al quedar adjuntas al introducir los -
perfiles de acoplamiento, aseguran la perfecta estanqueidad del -
acoplamiento.

Se ha previsto así mismo de un perfil laminar por la
cara exterior a modo de tapadera que encaja a presión, lográndose
así una superficie exterior lisa que mejora además sensiblemente
la estanqueidad del acoplamiento.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en -
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su uti-
lización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello
de las modificaciones accesorias que no alteren las característi-
cas esenciales.

La figura 1 representa una vista en alzado de una -
realización del acoplamiento preconizado.

La figura 2 representa sendas vistas del perfil de -
acoplamiento situado en la cara exterior.

La figura 3 representa una vista de la misma realiza-
ción con otro perfil de acoplamiento semejante al anterior.

La figura 4 representa sendas vistas del perfil de -
acoplamiento.

En ellas se observan las siguientes particularidades:

1 y 2.- Paneles prefabricados.

3.- Tirafondo.

4.- Junta de estanqueidad.

5.- Perfil laminar de acoplamiento.

6.- Perfil laminar de tapadera.

7.- Perfil laminar interior.

Este acoplamiento entre dos paneles (1 y 2) de los -
constituidos por dos láminas exteriores con un relleno intermedio,
se realiza por medio de dos perfiles laminares (5) y (7) que enca

vindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "ACOPLAMIENTO PARA PANELES PREFABRICADOS", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Acoplamiento para paneles prefabricados de los constituidos por dos láminas rígidas entre las que se hace un relleno de material aislante, caracterizado porque en sus bordes las láminas laterales presentan una configuración quebrada hacia adentro y por ambas caras, en las que se adaptan sendos perfiles laminares que encajan a presión, yendo provistos además por la parte exterior de otro perfil laminar, a modo de tapadera, que determina una superficie exterior completamente lisa en perfecta continuidad con la lámina exterior del panel.

2.- Acoplamiento para paneles prefabricados, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la unión se asegura por medio de sendas soluciones de anclaje, asegurándose así la completa rigidez de la unión.

3.- Acoplamiento para paneles prefabricados en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los bordes de los paneles se ha dispuesto de la correspondiente junta de estanqueidad.

4.- "ACOPLAMIENTO PARA PANELES PREFABRICADOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

041041980

- 6 = 8 OCT. 1980

Madrid,

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.



1
5
10
15
20
25
30

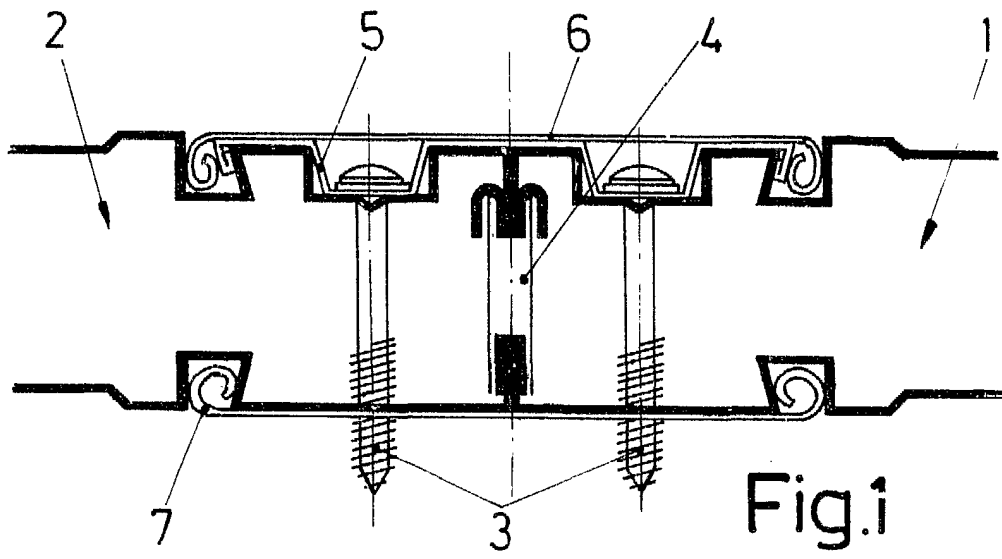
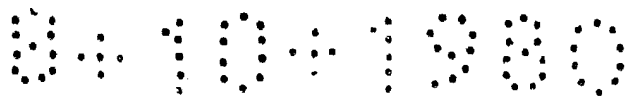
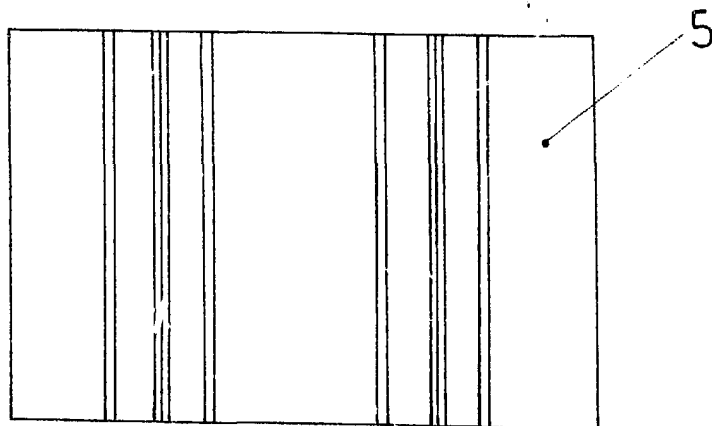


Fig.1



Fig.2



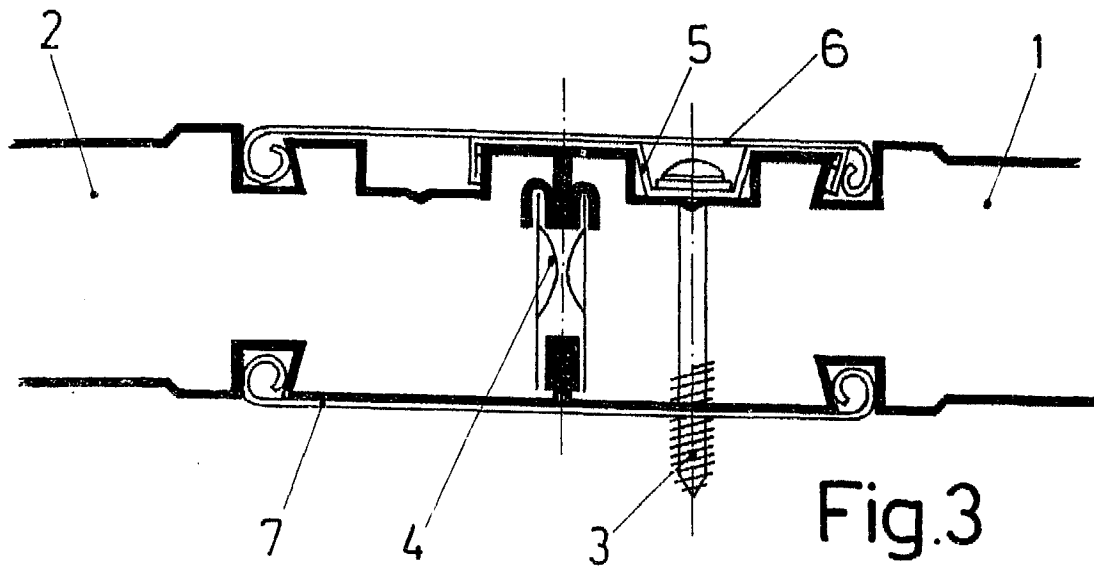
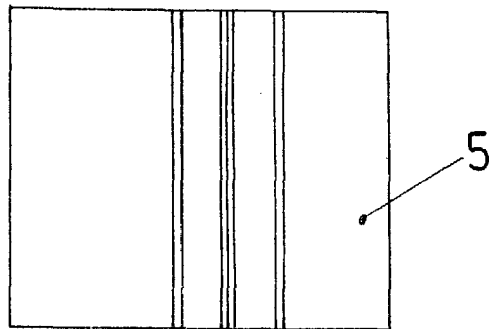


Fig. 4



Escala variable

Madrid - 8 OCT 1938

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA BINZON
P. P.